DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1,121.] BUENOS-AIRES, JUEVES 5 DE MARZO DE 1835. [PRECIO 3rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO☞Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

INTERIOR.

EL DIARIO.

Los grandes crímenes no se perpetran sino con grandes precauciones: así es que por lo regular la responsabilidad de sus autores se esconde al influjo de las leyes y á la evidencia de las pruebas. Pero la opinion que juzga, y generalmente con acierto, sobre los hechos, que en la substanciacion de sus juicios està menos ligada à la observancia de las formas, que à todo lo que puede inducir al esclarecimiento de la verdad, logra casi siempre desbaratar los manejos empleados para ocultarla, y se pronuncia con tanto acierto como imparcialidad.

El atentado cometido en la persona del Sr. General Quiroga y en la de los que le acompañaban en su comision, no necesita ser clasificado, para que todos uniformemente le contemplen como un suceso, tan espantoso como criminal, tan oprobioso como alarmante en sus consecuencias. Los medios empleados para la perpetracion de este atentado, y los nombres de sus verdaderos autores se ocultarian sin duda en la obscuridad de la ignominia que les cubre, si solo hubiera de juzgarse à la vista de un proceso, que apesar de los mejores y mas sinceros deseos con que se trabaje en su formacion, dificilmente prestarà suficientes arbitrios para fundar una conciencia segura; pero la opinion de los hombres siempre solícita y deligente en buscar la verdad, cuando interesa su esclarecimiento, sabrà reunir todos los datos necesarios, y algun dia pronunciarà su fallo, si es que él no ha sido ya anticipado.

—

A consecuencia del decreto del Goberno que publicamos en el número anterior, los empleados civiles y militares vistieron ayer el luto establecido, y se hicieron ademas las otras demostraciones públicas que prescribió el mismo decreto, en honor à la memoria del Sr. General Quiroga.

Estracto de periódicos estrangeros.

FRANCIA.

TOLON, diciembre 20.

La escuadra debia salir hoi sin mas demora, pero hallándose algunos buques de los que la forman sin haber pedido obtener aun las provisiones necesarias, se ha fijado su salida para el lunes ó martes venidero; cuyo dia ciertamente se hará á la vela.

En los astilleros hai mucha actividad; el navío *Marengo* tiene tanta gente trabajando que puede decirse que se estorban unos á otros. El bergantin *Menagére* á pesar de hallarse carenando saldrá en breve: tal es la actividad que se esperimenta en este departamento.

—Parece que se está formando un nuevo tratado de comercio entre la Prusia y la Francia, lo que se confirma por la mision de M. Belleval, que esperamos diariamente, y consideramos que en este negocio entrará igualmente un comisario bávaro; pues se sabe haberse nombrado uno al efecto.

—

ROMA, *Diciembre* 6.—Desde el nombramiento del Duque de Wellington, los ingleses que permanecen entre nosotros, no se presentan con la misma franqueza que lo hacian ántes; hace ahora algunos años que llegando la noticia del bill de reforma, los *Wighs* distribuyeron bastante dinero á los pobres, ó para mejor espresarnos ellos arrojaron dinero por las ventanas: los *Tories*, para vengarse de ellos, dán grandes funciones, tanto en banquetes como en bailes, pero solo son admitidos los hombres de categoría y los pudientes.

—D. Miguel ha visitado á S. S. Se le trata con mucha distincion, siendo recibido en las primeras sociedades. Sus partidarios aseguran prepararse para él y D. Carlos considerables espediciones en los puertos del Norte, para emprender una espedicion combinada en los puertos de la Peninsula. El mismo rumor se habia esparcido ántes del cambio del Ministerio ingles; pero muchos dudaban de ello en aquella ocasion.

—

LONDRES, *noviembre* 18—Esta madrugada se ha visto un gran fuego en los trabajos del Tunnel que pasa por abajo del rio Tamis. Dicho fuego se ha comunicado con prontitud á las varias construcciones anexas á esta grandiosa empresa nacional. Como escaseaba el agua otros varios edificios han sufrido el efecto de las llamas; y una casa de un comerciante, mui bien amueblada, fue enteramente consumida. La compañia del Tunnel ha perdido mas de 2,000 libras esterlinas; pero lo que es el Tunnel queda intacto; solo se ha quemado la maquinaria, viombos, &c., de modo que el incendio no estorbará el logro de concluir esta obra singular

—

Estracto de una carta de un corresponsal del "Journal of Comerce" de New York, fecha

WASHINGTON, diciembre 6 de 1834.

"Como nos hallamos próximos á *hacer represálias sobre las propiedades francesas*, es decir, hacer presas de buques y cargamentos franceses, he tenido la curiosidad de averiguar cuantos de dichos buques están espuestos, en circunstancias ordinarias, á ser presa de nuestros cruceros, é igualmente donde se podrán encontrar. La marina mercante de Francia abraza poco mas ó menos, 8,000 buques; los que ascienden á unas 744,000 toneladas, y son tripulados por 57,000 hombres. De este número 820 buques de 250 toneladas, uno con otro, están empleados en el comercio estrangero, fuera de Europa. 1800 buques, de igual porte, uno con otro, hacen el comercio de diferentes países de Europa; y 5380 buques de 50 toneladas cada uno, están empleados en el tráfico costanero. Los buques que hacen el comercio fuera de Europa se hallan distribuidos como sigue:—

	Buques	mercantes.
A las Indias..............	35	"
Isla de Borbon..........	70	"
Mares del Sud...........	25	"
Brasil	65	"
Rio de la Plata...........	20	"
Méjico	40	"
Isla de Cuba...............	60	"
Hayti	60	"
Estados Unidos de N. A....	35	"
Las Antillas que no pertenecen á la Francia....	20	"
Cayena........................	25	"
Senegal y Goree...........	40	"
Martinica y Guadalupe.....	300	"
Pesca de Ballena..........	6	"
Circumnavegacion á la China	6	&c.

La marina de guerra francesa, con la que es probable tendremos que tratar mas de cerca, es sin duda, despues de la de Inglaterra, la mas formidable del mundo. Fué arreglada y permanentemente organizada en sus varios departamentos, por la ordenanza de 1823, desde cuya fecha ha mejorado rápidamente en todo lo que le concierne. El número de buques flotantes, (*vaissaux á flot*) es decir, prontos para salir al mar, ya sean con sus tripulaciones ó sin ellas, en 1832, era como sigue:—

Navíos de linea...............	58
Fragatas.......................	68
Corbetas.......................	33
Bergantines....................	67
Galiotas, Cuters, &c.	121
Buques de vapor, Bomberos &c.	27

Total 374.—A esta fuerza se han hecho grandes aumentos durante los dos años posteriores.

—

CARTAGENA.—La escuadra francesa compuesta de 3 fragatas, una corbeta y un bergantin, al mando del almirante Makau, que habia llegado á Cartagena á principios de Octubre, se habia hecho á la vela para Martinica. El objeto de esta visita era para exijir una contestacion final del Gobierno de Nueva Granada, á las condiciones exijidas por la nacion francesa como reparacion por el insulto hecho á su Cónsul Mr. Barrot. Esta reparacion se habia hecho de una manera satisfactoria al Almirante frances, y el Cónsul, acompañado de él y 40 de sus oficiales, bajó á tierra el 21 de Octubre. Se habia vuelto á izar la bandera francesa en Cartagena, y se habia verificado una perfecta reconciliacion con las autoridades de la ciudad. Una fragata y una corbeta inglesa, con procedencia de Jamaica, habian llegado á dicho destino para proteger los intereses ingleses en caso necesario. Se habia intentado otra revolucion en Bogotá, en la que el antiguo conspirador Sarda estaba comprometido. Habiéndose descubierto donde estaba ocultado, fué prendido y fusilado.

MEJICO.—Una carta de la ciudad de Méjico con fecha 28 de Octubre, dice: —Las últimas noticias del interior, aseguran que las incursiones de los Indios son mui destructoras. Varias familias han sido destruidas por los bárbaros.

El pueblo llamado Nombre de Dios, en el Estado de Durango, ha sido el teatro de un combate entre el partido del Gobierno y unos oficiales opuestos á Santa Ana. El pueblo tomó partido con los del Gobierno, y los oficiales fueron compelidos á huir, despues de la pérdida de algunas vidas de ambas partes.

(G. M.)

ADMINISTRACION DE JUSTICIA.

RAZON del despacho y de las causas civiles y criminales que el Superior Tribunal de Justicia ha visto y resuelto en el presente mes, correspondientes á las dos Oficinas de Cámara, que están á mi cargo.

ACUERDOS.

Acuerdo regularizando el modo como deban presentarse los escritos de presos de la Cárcel en las visitas y fuera de ellas.

Dos acuerdos sobre el espediente de la honorable resolucion de 2 de Diciembre de 1834 referente al pleito entre D. Francisco Antonio Letamendi y el Dr. D. Vicente Anastacio de Echevarria.

Sobre resistencia del Banco á la entrega de un depósito legal en que fué condenado á consecuencia de la resolucion de un recurso de injusticia notoria interpuesto por el mismo.

Sobre el Superior Decreto de [illegible] corriente [illegible]

Agente Fiscal, y conveniente comunicacion á los Jueces de 1.ª Instancia.

Sobre el turno que deben llevar los SS. Ministros del Tribunal en las visitas mensuales de Cárcel.

Designando en cada semana dias precisos para la vista y resolucion de los recursos de la alzada de Provincia y Comercio.

Sobre los derechos que debe llevar el Escribano en los espedientes de matrimonios de extrangeros.

CAUSAS CIVILES VISTAS Y RESUELTAS.

D. Ventura Ignacio Zavaleta con los síndicos de su concurso sobre la entrega de una cantidad de pesos.

Consulta del Juez de la causa seguida entre D. Juan de Almagro con D. José Olaguer Feliú, por el desalojo del terreno en que se halla la Casa de Comedias, sobre el modo como deberá espedirse en el asunto.

Da. Carmen Figueroa con el Banco Nacional sobre la clase de moneda en que debe devolver un depósito hecho en el Establecimiento.

D. José Antonio Sanchez con el propio Banco sobre el mismo asunto.

El Defensor general de menores por Da. Juana Sanchez sobre lo mismo.

D. Juan Bautista Boasi con D. Miguel Dagostini sobre cobro.

Da. Isabel Ramos con D. Manuel de las Nieves Romero sobre unos terrenos.

D. Alejandro Martinez, con D. Ramon Villanueva, síndico del finado D. Pedro Dubal sobre unos terrenos en el Entre-Rios.

D. Miguel Riglos con D. Juan Eshemburg sobre unas acciones de la Sociedad Rural.

D. Pedro Nolasco Santillana con D. Joaquin de Achabal sobre las moratorias concedidas á aquel.

La testamenteria de D. Antonio Bacarisa.

La casa de Orr y Lamont con D. Juan Miguens sobre cobro.

Un espediente de disenso de matrimonio. En esta causa informó *in voce* el Dr. D. Eduardo Lahitte.

D. Enrique Bestched con D. Juan Prancrasi sobre la firmeza de una donacion.

D. Luis Vernet con D. Francisco Gandare sobre desalojo de una chacra.

D. José Nuñez con D. Fulgencio Acevedo sobre la propiedad de la mitad de una finca en San Nicolas de los Arroyos.

D. Custodio José Moreira con D. Mateo Antonio Miranda sobre el pago del honorario del Asesor particular nombrado en la causa que tiene pendiente ante el Consulado.

D. Manuel Medrano con D. Juan Bravo sobre cobro.

D. Manuel Alvarez Bravo con D. Juan Albelleira sobre cobro de subarriendos de una finca.

Los Albaceas de D. Juan Bautista Segismundo con D. Juan Eustoquio Zelaya sobre embargo de un terreno.

Los espedientes de los individuos que solicitaron la plaza vacante de Procurador de número; y la propuesta hecha para proveerla.

CRIMINALES IDEM IDEM.

Causa sobre tres asesinatos cometidos en San José de Flores.

Contra Pascual Valenzuela y Ventura Salguero por homicidio. El Defensor de pobres del Tribunal Dr. D. José Torrilla, informó in voce por el primero.

ARTICULOS IDEM IDEM.

Memoria simple testamentaria [illegible] Francisco N[illegible]

[illegible]

D. Ignacio Diaz Gomez pidiendo declaratoria de pobreza para litigar. Este artículo se mandó recibir á prueba.

Declaratoria de pobreza para litigar á Da. Gerónima Arroyo.

Id. id. á Da. Maria Jesus Salias.

Informacion de pobre para litigar de Juana Rosa Aguilar: se mandó adelantar la justificacion.

Apelacion directa de Da. Josefa Lascano en los autos sobre cobro con D. Francisco Antonio Belaustegui.

Poder ultramarino conferido por Juan Alves da Silva Porto.

Id. id. de Da. Ana Quintana Miera y otros á D. Juan Gonzalez de Venero.

D. José Lopez con D. Gregorio Iramain sobre abigeato.

CAUSAS CIVILES, VISTAS Y POR RESOLVERSE.

Da. Petrona Barroso con D. Francisco Letamendi sobre un depósito.

Los herederos de Da. Maria Eugenia Azcuanaga con los de D. Ignacio Rezabal sobre cobro. Hubo fundacion verbal de los abogados de ambas partes Dres. D. Gregorio José Gomez, y D. Valentin Alsina.

Da. Eufemia Saravia con el Convento Domínico del Tucuman sobre intereses.

CRIMINAL IDEM IDEM.

Contra Estevan y José Maria Yañez por la desaparicion de su casa del jóven D. Estanislao Ureta. Esta causa por lo volumoso de ella se relató en 5 dias y á su conclusion informaron tambien los abogados Dres. D. Gabriel Ocampos y D. Valentin Alsina.

NOTA.—En este dia se ha pasado visita de cárcel, segun lo acordado.

Buenos Aires, Febrero 28 de 1835

ESCOBAR

CORRESPONDENCIA.

NECROLOGIA.

Es justo consagrar un recuerdo á las virtudes domésticas de una matrona respetable que arrebatada por una muerte prematura ha dejado el dolor á su tierno esposo, el desconsuelo á su familia y un ejemplo á la Sociedad. La Sra. Da Ana Salas de Irigoyen, dejó de existir el Domingo 1.° del presente á las dos de la mañana. Despues de un año en que habia soportado con laudable resignacion una penosa y tenaz enfermedad, desapareció á los 34 años de su edad del regazo de sus tiernos hijos y de su amable esposo. Buena madre, esposa fiel y cariñosa, muger sensible y compasiva su corazon simpatizaba con el infortunio; y la contraccion al desempeño de sus deberes domésticos no le impedia volar al socorro de la desgracia ó interesarse por la suerte del infeliz. Sin orgullo, sin vanidad, poseia esas virtudes silenciosas y modestas que constituyen el heroismo de la muger. Su amor maternal resaltaba en el esmero que empleaba en la educacion de siete hijos menores que se distinguen entre los de su clase, y que algun dia bendecirán la memoria de la que supo conducirlos tan bien en la primera y mas delicada época de la vida. Las lágrimas con que ellos y su desconsolado padre riegan el feretro que contiene los restos de tan amado objeto son un tributo debido á tantas virtudes que apenas se admiraron, cuando ya desaparecieron de la escena interesante que animaban.

Los postreros instantes de su vida fueron solemnes y dolorosos. Su resignacion la sostuvo al abandonar para siempre los objetos mas queridos, cercanos á su lecho de muerte. La última espresion de su mirada vacilante fué de amor y de cariño: silencioso y elocuente adios de la virtud que cede al impulso fatal de la muerte.

Sus restos fueron depositados en la Santa Iglesia del Colegio. Un numeroso y selecto acompañamiento aumentó la solemnidad del acto. S. E. el Gobernador y Capitan General de la Provincia, algunos Generales, Gefes y otras personas distinguidas del pais asistieron á aquella ceremonia, y fueron recibidos por el Clero presidido por el Sr. Conónigo Dr. D. Manuel Pereda Saravia.

CARRUAGES DE VAPOR EN LOS CAMINOS REALES.

SERVICIO DE PARIS A VERSALLES.

La esperiencia ha demostrado que el bienestar de las naciones agrícolas, industriales ó comerciantes, acrece tanto mas rápidamente cuanto mas prontos y ménos costosos son los transportes de sus productos. Bajo el doble aspecto de economía y de celeridad, la potencia del vapor, aplicado á los coches, debe causar en estos transportes una revolucion completa.

El establecimiento de los caminos de fierro ha iniciado ya en Francia esta feliz y apacible revolucion, que ha obtenido el mejor suceso entre nuestros vecinos de ultramar, mas los capitales enormes que exijen la creacion y la conservacion de esta especie de rutas, la pérdida de los intereses durante el tiempo considerable que se emplea en construirlos, demuestran la conveniencia de establecerlos únicamente en líneas cortas, entre dos centros de tráficos considerables de viajeros y mercaderias.

Esta verdad, reconocida mucho tiempo há por los hombres inteligentes, dirijia los esfuerzos de Gurney, cuando consiguió que anduviesen bien las máquinas locomotivas sobre los caminos ingleses. Corridos dos años de esperimentos, una informacion solemne del Parlamento de la Gran Bretaña, dió á conocer las grandes ventajas de esta nueva aplicacion del vapor.

Para proporcionar á Francia este método de comunicacion, era menester afrontar y vencer dificultades que los ingenieros ingleses pudieron abandonar á causa del bajo precio del combustible y del hermoso estado de sus caminos (dificultades que han hecho infructuosas las tentativas de importacion iniciadas recientemente en Bélgica.) Aun en Lóndres ha sucedido, que para patentizar los inconvenientes comunes á las máquinas, se debe fijar la atencion en los trabajos de los inventores. Pero las investigaciones y esperiencias costosas de cuatro años han logrado que desaparezcan estos mismos inconvenientes, resolviendo los problemas siguientes:—

1.° Construir calderas económicas regularmente ligeras, y que fisicamente no sean susceptibles de esplosion.

2.° Aplicar á la locomocion las máquinas mas económicas empleadas en las fábricas, simplificándolas aun mas que las de los coches locomotivos ingleses que gastan en combustible un treinta por ciento de mas.

3.° Encontrar un modo de suspension que sin el encaje de unas ruedas en otras por los dientes, y sin aumento en el peso fija el mecanismo independiente de los vaivenes que acarrearian su destruccion rápida.

No tardará el público en convencerse de que han sido resueltos estos problemas, altamente importantes. Los primeros coches de vapor de M. M. Galy-Cazalat-Mensand-Camille y Ca. harán un servicio oportuno de Paris á Versalles desde Enero de este año de 1835.

ANECDOTA SINGULAR.

En el buque llamado el *Bravo*, que llegó al Havre de Gracia, en los primeros dias del mes de mayo último, ha sucedido un caso durante su travesia digno de contarse.

Un marinero novicio, que formaba parte de la tripulacion del mencionado barco, habia manifestado repetidas veces tanta repugnancia al trabajo de su profesion, que hubo de ser reprendido muy severamente por sus gefes. Nuestro hombre desapareció el Viernes Santo, y despues de infructuosas pesquisas hechas á bordo para descubrir su paradero, se atribuyó su repentina desaparicion à un acto de desesperacion, ó à alguna casualidad desgraciada, y en consecuencia se estendió la conveniente sumaria.

El capitan Soubry, molestado mucho tiempo por los vientos del E. que habian dilatado sobremanera su travesia, toma el partido de poner bajo llave la provision de galleta que creyó prudente repartir con cordura, para que pudiese alcanzar para el resto del tiempo que el juzgaba necesario para terminar su viage.

Apenas se habian pasado tres dias de cumplida esta sábia providencia del capitan, cuando hallàndose el oficial de guardia paseàndose tranquilamente sobre cubierta, à eso de las cuatro de la mañana, ve acercase al débil resplandor de los primeros anuncios de la mañana, una fantasma pàlida, descarnada y en cuyas chupadas facciones cree reconocer las del difunto aprendiz de marinero. Acèrcase à aquella sombra y la sombra habla, pues pedia que comer y pedia capitular con el hambre y la sed que le devoraba...

Aquella sombra era en efecto el aprendíz, que hacia 17 dias que estaba oculto entre las barricas de azucar de la carga: y que venia à entregarse à discrecion, por haber encontrado cerrada la galleta, en la cual metia todas las noches la mano para aplacar el hambre, y no pudiendo ahora satisfacer, venia à pedir pan y trabajo à los mismos que pocos dias antes, habian firmado las diligencias de su muerte.

MISCELANEA.

EL AGUILA Y LOS PAPAGALLOS.

¡Qué voces! ¡Qué alaridos
Daban los papagallos atrevidos
Dentro del mismo alcázar donde mora
La reina de las aves su señora!
De suerte alborotaron,
Que su augusto sosiego perturbaron,
Hasta el punto de verse precisada,
A saber quienes eran: y enterada,
Juntó ya de su corte los señores,
Comparecer mandó á los gritadores.
¿Qué arrebato, les dijo, qué locura
Os dió tal osadia? Por ventura
¿Ignorais que las casas de los reyes
Se reputan sagradas por las leyes?
Mas si la confusion hablar os deja,
Sepamos de qué viene vuestra queja.
Yo gran señora sé, respondió el uno,
Que puedo cual ninguno
Restablecer un reino;
Pues habiendo vivido
Con el bibliotecario mas famoso,
Salí tan prodigioso
En artes, en industria, en policía
Y en cuanto corresponde á economía,
Que si ahora se tocan esos puntos,
Separados o juntos,
Nombraré los autores
Que en el dia se tienen por mejores:
Diré su vida, méritos y grados
Y aun número tambien con folio y todo:
Y si gustais, me esplicaré de modo
Que recite los párrafos enteros,
Para mas convenceros,
De mi vasta instruccion; pero no obstante
Estoy hecho un tunante,
Sin empleo, ni renta, y si se ofrece
Se la dan al que menos la merece.
Esa misma desgracia tambien lloro
(Esclamaba otro loro)
Pues pretendiente soy como cualquiera:
Cuando ya con destino estar debiera,
Por haber muchos años habitado
El asombroso estudio de un letrado,
En el cual aprendí *lingua currente*
A citar derepente
Leyes, autos, pragmáticas sanciones;
Y aun tomé de memoria, fuera de esto,
Muchas disposiciones del Digesto,
Tanto que puedo hacer en un apuro,
El código mas fiel y mas seguro,
Atestado de notas marginales.
Estas son nuestras quejas principales
(Añadieron entrambos): ved, señora,
Si podemos clamar.....Sea en buena hora,
(Les contestó la reina); mas la ciencia
Se verá en la esperiencia
Que hacer yo misma quiero
Para satisfacerme: y asi espero,
Que habiendo cada uno meditado,
Sobre cuantas materias ha estudiado,
Me digan en resumen, si en el dia
Puede hacerse feliz mi monarquía,
Y cuales son los medios conducentes.....
Al verse los idiotas pretendientes
En tal paso metidos,
Se dieron por perdidos,
Y en casi media hora no chistaron....
Mas al fin confesaron.
Que les era imposible
Sostener una prueba tan terrible.
Quiso entonces el ave coronada
[illegible]
[illegible]
[illegible]

POLICIA.

MULTAS INTRODUCIDAS EN LA TESORERÍA DEL RAMO DESDE EL 16 AL 28 DE FEBRERO.

Por el Comisario D. CIRIACO CUITIÑO.

A D. Luis Ximenez, por juegos prohibidos	50
Aniseto Moreno, id.	50
Pedro Sambrano, id	50

Por el Comisario D. JUAN JOSE CASTRO.

Al Panadero D. Nicolas Folguera, falla en el pan	250
Idem D. Francisco Maglioni, id	250

Por el Comisario D. DIEGO RUIZ.

Al mismo Maglioni, id	250

Por el Comisario D. MANUEL INSUA.

A Jorge Esmith, por llevar 2 caballos galopando por la calle	40

Por el Comisario D. PEDRO CHANTEIRO.

A Bonifacio Cisneros, por falla de 5 libras en la venta de carne	50

Por el Comisario D. LORENZO LAGUNA.

A Juan Calomar, por no hacer barrer su pertenencia	4
Felipe Pumpellon, por vender en dia festivo	10
Paulino Chosa, por id	10
Enrique Mandozan, por desparramar estiercol en la calle	10
Juan Nignil por id	10

Buenos Aires, Febrero 28 de 1835.

Está conforme—

Bernardo Victorica

PRECIO DEL TRIGO.

MERCADO DEL OESTE.

Dia 5—Trigo blanco	41 faneg.	á	9
Idem	10	á	10
Trigo de pan	91	á	20
Idem	34	á	18
Idem	178	á	19

NOTA—El trigo de pan que antecede corresponde á la clase superior y regular.

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 5 del corriente.

Cueros vacunos	83
Cueros de potro	3
Cueros de carnero	316
Arrobas lana	44
Fanegas trigo	155

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 1, 2, 3 y 4.

DE HOMBRES.

Entraron	16
Salieron	16
Muertos	3
Existentes	219

DE MUGERES.

Entraron	3
Salieron	4
Muertos	1
Existen	97

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS MUERTOS EL DIA 4.

Sagrario del Sud.

Cornelia Puche, parda libre.

Hospital general de hombres.

Matias Rios, 40 años libre.

ESPECIES METALICAS.

MARZO 5.	DE Ps. rs.	A Ps.
Onzas de oro	123	123 4
——Pátrias	119 4	120
Pesos fuertes	7 4	7 4½
——Pátrios	7 3	
——Patacones	7 3	7 3½
Macuquino la de cordon	7 1	7 1½
Cortada	6 6½	6 7
Fondos públicos del 6	40	
Acciones de Banco		

Cámbio sobre Inglaterra á 7¼ peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

[illegible]

DIA 4.
2.ª PUBLICACION.

Daniel Gowland, 1 criado, Montevideo.
Angel Vidal id.
Ana Corridi, 3 hijos, Banda Oriental.
Melchora Rodriguez, una sobrina, id.

DIA 5.
1.ª PUBLICACION.

D. Alejandro Rowund, Montevideo.
Alejandro Muir, id.
José Dorr, id.
Josefa Palacios, id.
Tomas Fetzpatrick, id.
Jorge Kidson, id.
Manuel del Rio, id.
Catalina Chambers, dos hermanas y una sobrina, Inglaterra.
Benito Zavala, Rosario.
Maria T. Troncoso, tres hijas, dos sirvientes, Santa Fé.
Marcelino Salinas, Banda Oriental.
Francisco Castro, Vacas.

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 5.

Alfredo Barber, Florida 18.
2 cajones sables de caballeria; 2 barricas hilo de zapatero; 1 id. tijeras de trasquilar; 1 id. cepillos para carpinteros, garlopas y garlopines; 2 barricas pasadores de fierro; 2 bocois pabas de laton; 2 cajones azadores de 48 pulgadas.

á Brownell Stegman, Belgrano 97.
700 ollas de fierro.

á D. Juan Best y hermanos, Plata 66.
2 barricas cuchillos de punta de 6 á 12 pulgadas

á Rodger Breed y Ca., Plata 66.
1 cajon pequines.

á D. Carlos Tayleur, Maipú 45.
8 cajones pañuelos de lana estampados; 1 cajon franelas de lana pura; 1 id. id. lana y algodon; 1 fardo paño de la estrella; 2 cajones medias de algodon de colores.

á Davison Milner y Ca., Reconquista 33.
775 tablas pino; 101 atados listones de id.

á Mohr y Ludovice, Balcarce 53.
1 cajon cotonias colchadas.

á Renie y Mafarlane, Potosí 36.
2 fardos bombasin; 1 id. pavilo.

á Dickson y Ca., Reconquista 20.
1 fardo listados; 2 id. pañuelos de rebozo; 1 fardo prunelas.

á Mr. Cochar, Florida 45.
1 cajon muestras conteniendo rasos, tela de seda para chaleco, pañuelos de raso estampados, id. con un pino bordados, id. del tibé, id. marabus, id. de ernani, id. fulares, id. mandarinas, id. de barcye, id. de crespon, id. de lana estampados, id. gefiros, id. porteños sustidos de 3 cuartas y 7 octavas, 4 cuartas, 5 cuartas y 6 cuartas de ana; tafetanes, gros y anillos falsos.

á Dorr Reincke y Ca., Paz 28.
1 cajon abanicos de pluma para chimenea.

á Mr. Davous, Piedad 32.
1 fardo cotines de hilo finos de dos anchos.

á Lafon y Robinson Florida 12.
5 fardos paños; 3 cajones zarazas ordinarias; 2 idem medias de algodon; 3 idem sombreros.

á Salisbury Davies, Perú 106.
11 canastos loza.

á M'Crackan y Jamieson, Catedral 78.
1 fardo bayetas de dos frisas; 1 cajon zarazas; 1 fardo arpilleras; 4 cajones pañuelos fleco de lana; 1 fardo bramantes arrazados; 5 cajones nanquines; 1 id. zarazas fondo blanco; 1 id. id. para colcha; 3 id. listados amuselinados.

Zimmermann y Frazier, Belgrano 66.
83 barricas harina; 48 medias id. id.; 31 barras galleta; 20 cajones bacalao; 10 cuartero-la ginebra; 20 barriles agua raz.

á D. Felipe Lllavallol, Cangato 98.
150 bolsas trigo.

CARGA DEL DIA 4.

A la fragata americana *Carolinian*, 32 fardos lana de carnero.

Al bergantin americano *Ottoman*, 204 cueros vacunos al pelo, 2 fardos lana de carnero, 12 docenas cueros de id.

A la barca francesa *Clemence*, 33 fardos cueros de carnero, 1 dicho id. de cabra.

MARITIMA.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Bergantin brasilero *Brasilero*, para Parnaguá, por su consignatar. D. Manuel A. Ramos, Belgrano 70.

Zumaca brasilera *Pensamiento Feliz*, para Rio Janeiro, por el mismo.

Bergantin brasilero *Ocho de Julio*, para Parnaguá, por sus consignatarios D. Joaquin Almeida Riveiro, Belgrano 92.

BUQUES A LA CARGA.

PARA MONTEVIDEO.

Saldrá el Viernes 6 á las 5 de la tarde, la goleta paquete oriental ☞LA ROSA. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage, para su ajuste pueden ocurrir al tercer corralon de maderas, en la Alameda, núm. 70 á tratar con su dueño—

D. CARLOS GALEANO
ó con su Capitan.

TIENE EL REGISTRO ABIERTO,

PARA VALPARAISO, *únicamente.*

LA BARCA francesa *OLINDA*, su capitan *Touré*, habiendo concluido sus reparaciones, saldrá POR CONTRATA el dia 12 del corriente mes de Marzo sin falta alguna; este buque de marcha superior, es clavado y forrado en cobre, y tomará flete y pasageros, para los cuales tiene excelentes comodidades, ocurriendo inmediatamente á sus consignatarios Aymes hermanos, calle de la Catedral No. 25, ó á—

HORNE Y ALZOGARAY,
5—6p Corredores marítimos.

Para Nueva-York
PASAGEROS SOLAMENTE.

La velera forrada y clavada en cobre fragata americana CAROLINIAN, saldrá para dicho destino el 10 del entrante mes de Marzo y puede tomar 2 ó 3 pasageros para lo que tiene buenas comodidades. Ocúrrase al capitan en casa de la Sra. de Jhom ó con los consignatarios

DAVISON MILNER Y CA.
27—6s *Calle de la Reconquista* 33.

TO SAIL ON 10th MARCH.

FOR LIVERPOOL.

The fine new A. I. Barque CORA, 226 tons register, W. Whitley, Commander.

Has nearly the whole of her cargo on board and wi l be dispatched as above.

For freight or passage, having very superior accommodations, apply to the captain, or to the consignees

PARLANE MACALISTER & Co.,
4 6s 62 calle de la Plata.

Para Bahia Blanca y Patagones.

EL bergantin nacional *RIO DE LA PLATA*, forrado y clavado en cobre, de poco calado y de primera marcha, al mando del Capitan MR. BIBOIS, saldrá de este puerto el 12 del presente, y teniendo la mitad de su carga recibirá la otra, como asi pasageros, para los que tiene las mejores comodidades, y el trato segun siempre ha sido costumbre del dicho Capitan: para uno y otro véanse con él mismo ó con D. Juan B. Udaondo, quien está igualmente autorizado; en la Alamoda número 27. 4—6p

For Liverpool.
(With privilege of calling at Monte Video.)

The very fine fast sailing coppered and copper fastened A. 1. British Barque "I. O." JOHN BARNES, *master, having a considerable part of her cargo engaged will have quick dispatch. For Freight or passage having superior accommodations apply to the master, or to the consignees*

M'CRACKAN & JAMIESON,
24—8s *No. 78 calle de la Catedral.*

FOR LIVERPOOL.
(to sail immediately)

THE fine fast sailing A. I. British built brig SPENCER, *captain Wilson, burthen as per register 222 tons, has a great part of her cargo on board & has still room for some dry freight, for terms of freight or passage (having excellent accommodation) apply to her consignees—*

RENNIE, MACFARLANE & Ca.
36 Calle de Potosi.
21-8s.

WILL BE DESPATCHED IMMEDIATELY, BEING UNDER CONTRACT TO SAIL FULL OR NOT FULL AND TERMS MODERATE

FOR LIVERPOOL
DIRECT.

The very fine fast sailing coppered Brig ROB ROY, A. 1. DAVID K. INGLIS *commander, burthen 283 tons per Register. Has excellent accommodations for passengers.—For freight or passage apply to the consignee* *PARLANE, MACALISTER, or to*

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
16— No. 102 calle de la Piedad.

WILL HAVE IMMEDIATE DESPATCH, HAVING TWO THIRDS OF HER CARGO ENGAGED

FOR LONDON,
With privilege of calling at Montevideo.

The very fine, fast sailing *coppered Brig* SEA NYMPH *A.* 1., JOHN SMITH *commander, burthen* 159 *tons per Register. Has most comfortable accommodations for passengers. For freight or passage apply to captain Smith, or to*

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
30— No. 102 calle de la Piedad.

For Freight or CHARTER.

The fine newly coppered A. 1. *British brig* CAMERTON, Robert Brown, *master. For terms apply to the consignee*

ALFRED BARBER,
Calle de la Florida número 1[illegible]
or to HORNE & ALSOGARAY,
[illegible]

Para Soriano y Mercedes.

Saldrá el Lúnes de la semana entrante el Diate FELIZ DESTINO. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage, para lo que tiene grandes comodidades, pueden ocurrir á la calle de Balcarce No. 16.

5—3

AVISOS NUEVOS.

Notice to British Subjects.

THE *undersigned, His Britannic Majesty's Consul, hereby gives notice that a General Meeting of the* SUBSCRIBERS *to the* BRITISH EPISCOPALIAN CHURCH, *will be held at their Chapel on* TUESDAY *the 10th of March next, at One o'clock, for the purpose of nominating and appointing the Trustees of the Establishment for the present years.*

British Consulate, Buenos Aires, February 28, 1825.
CHARLES GRIFFITHS, *H. M's. Consul.*

Se vende,

UN CRIADO para todo servicio, sano y jóven. Calle de Venezuela número 152. 5—3s

A los SS. Labradores.

SE venden DOS ARADOS y una rastra de fierro ingleses, dos yuntas de caballos diestros con las guarniciones correspondientes: los caballos y aperos han trabajado dos años; quien se interese en todos ó alguno de ellos ocurra al No. 129, calle de la Piedad. 5—3p

For sale,

TWO english iron ploughs & a pair of iron harrows, with four draught horses, (they have ploughed two seasons) & harness complete for two pairs of horses. They will be sold in one lot or separately as may suit purchasers apply at No. 129 calle de la Piedad. 5—3p

AVISO.

SE venden dos casas á precio equitativo; la una en la calle de la Piedad, núm. 364, y la otra en la calle de Cuyo núm. 120. En la misma calle de Cuyo núm. 162 darán razon. 5—3p

Julio Pasquier,

OFRECE al respetable público, en su peluqueria No. 70 calle de la Florida, por todo el tiempo que duren las recreaciones de carnaval, máscaras y vestidos á precios equitativos. 5—4s

Interesante,
A los Tenderos y á los Dueños de Cafées.

EN el almacen de pintura calle de la Florida número 6, se acaba de recibir una partida de aceite para quinqués de muy superior calidad, igualmente se encuentra aceite de esperma en la misma casa, como tambien pinturas de todas clases tanto en polvo como en caldo, y papeles pintados de todas clases, del mejor gusto que ha venido al pais. En el mismo almacen se pintan y se empapelan casas, ponen cielos rasos y campanillas de llamar, en fin todo lo que es el adorno de casas. 5—3s

Ojo y Ojo á la ganga.
Con rebaja de ocho por ciento.

SE vende el muy acreditado Almacen y Pulperia, que está situado bajo los núms. 70 y 72 calle de Cangallo frente al Café de los Catalanes, hace muy buenos diarios, y su capital es muy regular; se vende por tener su dueño que ausentarse del pais. El que se interese en su compra podrá ocurrir á la misma calle al número 68 á tratar con su dueño. 5—8p

GEOGRAPHICAL DICTIONARI OF SOUTH AMERICA & THE WEST INDIAS, BY SALCEDO;

A *N English coppy in 5 vol. 4.°, for sale al No. 55 calle de la Piedad.*

5—3g

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA DE JURISPRUDENCIA.

HOY á las cinco y media de la tarde, tendrá lugar el recibo de los nuevos empleados, y apertura de las sesiones. Lo que de órden del Sr. Director comunico á los Sres. Socios. Buenos Aires, Marzo 5 de 1835.

(El Secretario)
ANGEL MEDINA.

Aviso de la Policía.

SE previene á los propietarios de carros, carretas y carretillas del tráfico y abastos, que con arreglo á lo dispuesto en el Superior Decreto de 30 de Noviembre de 1829, deben presentarse en este Departamento á satisfacer el derecho establecido por el mismo, para que estos puedan rodar en el presente año, en la inteligencia, que el que no lo efectuase, se le aplicará la multa establecida.—Buenos Aires, [illegible] de 1835.

Otro.

[illegible]

VENTA

DE un hermoso terreno, situado en la calle principal de Barracas, frente á Santa Lucia, tiene 50 varas de frente con mas de 430 de fondo. El que guste comprar el todo ó la mitad, puede ocurrir á la calle de la Florida núm. 115. 5—4p

PARA TUCUMAN Y SALTA.

Carga la tropa de diez carretas de D. Pedro Salas el 28 del corriente.—Los señores que gusten ocupar de 5 á 6 carretas que le faltan, como ir de pasage, pueden tratar con su apoderado, que vive en la calle de Cangallo No. 27 donde acaba de trasladarse.

MANUEL I. MOLINA.
5—6s

PARA CORDOBA.

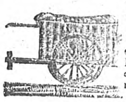

El Martes de la semana entrante, carga la tropa de carretas de D. José M. Pereita, los SS. que gusten cargar ó ir de pasage, ocurran á su consignatario en la calle de Cangallo No. 127.

MANUEL I. MOLINA.
5—3p

MI LIBRO,
Máximas morales.

ESTA interesante obrita, que hasta hoi se ha vendido en la *IMPRENTA ARGENTINA*, por el precio de Veinte Reales, se dará en adelante á doce reales en obsequio y gratitud al público, que con su buena acogida ha proporcionado un despacho que ha costeado ya los gastos de su impresion. 6—1p

CATÁLOGO *de libros de devocion y de enseñanza que se hallan de venta en la* IMPRENTA ARGENTINA, *calle de la Universidad No. 37, a media cuadra de la plaza para el Colegio*

Clementina ó Triunfo de una muger sobre la incredulidad.
Catecismo de Geografia.
Idem de la Religion.
Idem de la Naturaleza.
Idem de la Doctrina Cristiana, por el padre Astete.
Idem id. añadido.
Idem de Moral.
Catones.
Cartillas.
Cinco dolores del Corazon de Jesus
Ejercicios Cotidianos.
Idem de las Siete Palabras.
idem de las siete Salutaciones á Jesus Nazareno.
Esplicacion clara y breve de los nombres, pretéritos y supinos, por el padre Lara.
Gramática Castellana.
Grigera, arte del Cultivador.
Mi Libro, máximas morales.
Novenas de las Benditas Animas.
Idem de San Antonio.
Idem de Santa Lucia.
Idem de la Santísima Virgen del Rosario.
Idem Deprecatoria á la Virgen de la Merced.
Obligaciones del Hombre.
Ofrecimiento devotísimo á la Sagrada Pasion de Nuestro Señor Jesu-Cristo.
Septenarios de los Dolores de Maria Santísima.
Silabarios.
Trisagio Seráfico à la Santísima Trinidad.
Tablas de contar.
Vida de Santa Genoveva.

REMATES.

POR LOS MISMOS.
Calle del Perú No. 21.

El Viernes, 6 del corriente, á las 11 y media en punto de la mañana, y de cuenta de quien perteneciere, se rematarán á la mejor postura, dos carros largos de transporte con dos caballos, aparejos y todo completo, sillas de madera para sala americanas, dichas de esterilla, dos sofaes nuevos de caoba forrados de cerda y de resorte, dos pares de cómodas de caoba muy buenas, un birlocho de cuatro ruedas, botellas y vasos de cristal, relojes de sobremesa, candeleros de dos luces y una luz, tocadores, espejos grandes y otros varios muebles.

PARA ALMACENES.

Como doce barrilitos de cebadilla inglesa, pavilo para velas, tabaco de mascar, alcaparras embotelladas, cidra y cerveza inglesa embotellada, hilo de acarreto y otros artículos.

POR TOMAS GOWLAND.
Reconquista No. 107.

El Lunes, 9 del corriente, á las 11 se rematarán á la mejor postura los artículos siguientes:

30 tercios lierba parnaguá superior, pavilo, hilo de acarreto, azucar del brasil, cigarros habanos superiores, jabon amarillo, ginebra en frasqueras &c. &c.

POR EL MISMO.
(☞ INTERESANTE. ☞)
En la casa de los Sres. Aymes y hermanos, calle de la Catedral No. 25.

El Martes, 10 de Marzo, á las 11 [illegible]

[illegible]

AVISOS.

Se necesita,

UNA conchavada, y se preferirá una persona blanca, para el servicio interior de una casa. Ocúrrase á la calle de la Florida número 68. 4—4s

Conchavada,

SE necesita una para la cocina, calle de Cangallo número 54½. 4—3p

Se vende,

UN CRIADO de oficio carpintero, en cantidad de SETECIENTOS PESOS. La persona que quiera comprarlo ocurra á la calle de Chile número 144. 4—3p.

Se necesita

UN buen COCINERO: ocúrrase á tratar á la calle de Potosí número 36. 4—3p

AVISO

LONAS DE RUSIA de superior calidad, hay de venta en el martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista núm. 107. 4—3s

Aviso al Comercio.

EL abajo firmado, teniendo que pasar á la plaza de Montevideo, por algunos dias, deja encargado de sus negocios y con poder bastante á D. Jorge Dowdall.

Buenos Aires, 4 de Marzo de 1835. 4—3s

Aviso á los Vigilantes.

SE ha desaparecido el Domingo 1. un chino llamado *EUGENIO*, como de edad de diez á doce años, color medio blanco, lleva pantalon de listado azul á cuadros, en mangas de camisa y con chiripá de medio poncho caris. El que dé noticia de su paradero será gratificado en la calle de la Universidad número 37½, al lado de esta imprenta. 4—4p

AL PUBLICO.

HACEN diez y siete meses que el Sr. D. Diego Sosa *está emplazado* ante el juzgado á cargo del Sr. Dr. Cárdenas, por la mitad de gananciales en su matrimonio con la finada Da. Pastora Ruano; y entre otras cosas, constituyen dichos gananciales, unos sitios, y edificio en ellos, en el barrio de las Catalinas, que el 23 de Agosto de 1822, compró el Sr. D. Ilario Sosa, á su dueño el Sr. D. Bernardo Alonso, para su hermano el dicho D. Diego: igualmente la mitad de la estancia, que fué de D. José Roca, sita en Ranchos, comprada al Estado, por mitad entre los espresados D. Ilario y D Diego, el 2 de Julio de 1819; segun todo consta de *escrituras públicas*, que se han presentado al Juez de la causa.—Para precaver perjuicios, se advierte que la lei anula terminantemente las enagenaciones que haga el emplazado, de las cosas que se le demandan, *despues de ser emplazado*. 4—4p.

Notice.

A LADY *who for several years has been engaged in the business of Tuition in this City, is desirous of increasing her establishment, hitherto confined to Day Pupils, by the admission of a few* BOARDERS *into her Seminary. Her plan of Education embraces the* English and Spanish languages, Geography, Writing, Arithmetic, plain and fancy Sewing, &c. *Terms for Boarders will be found moderate, and the comforts of those committed to her charge will be strictly attended to.—Apply at No. 42, calle de Balcarce.*

Notice.

THE REV. JOHN ARMSTRONG *being desirous of obtaining assistance in the duties of his Chaplaincy, and it appearing also highly desirable to provide a superior course of Education for a select number of Youth in Buenos Aires; Mr.* ARMSTRONG *purposes to send to England for a Clergyman who may serve both these objects, and he will be happy to give a personal explanation of the plan proposed, to any Gentlemen inclined to avail themselves of such a course of Instruction for their Sons.*

Canastas de junco.

DE todas clases y tamaños, con tapas y sin ellas propias para costuras, frutas, ropa, y para las niñas llevar á la escuela.

Se encuentran en el almacen calle de Potosí ántes de llegar á la esquina de la Iglesia de San Juan No. 100½ 28 3p.

Se vende,

Una finca, en la calle de Belgrano, de la puerta de la Aduana media cuadra para la plazuela de Santo Domingo; hace cosa de tres años que se edificó, todo de azotea y el enmaderado de urundey y quebracho; tiene 13 varas de frente al Sur, y 26 de fondo, y linda por el frente con calle por medio de la casa del señor Huergo, por el fondo que es el Norte con finca del Sr. Corbey, por el Este con altos del Sr. D. Domingo Rebasion, y por el Oeste con el Sr. Lopez Seco. El que se interese en su compra, ocurra á la calle de la Florida No. 54, que hallará con quien tratar. 28—3p

Aviso,

SE rematará el Jueves 5 del entrante en casa del Sr. de Arriola, calle del Perú No. 21, dos carros largos con sus correspondientes guarniciones y dos caballos adiestrados. 28—3p.

Se alquila,

LA CASA calle de Méjico número 10, tiene muy buena comodidad para una familia, dos azoteas y mirador frente al rio; dos patios y huerta con arboleda de naranjas dulces y agrias, parreras en el primer patio de uva negra y moscatel; quien quiera ajustar puede dirigirse á la calle de la Biblioteca número 162, bien sea por tiempo determinado, ó bien por meses. 28—4p

Desea conchavarse

SEA para cuidar una quinta ó chacra, un hombre inteligente que sabe llevar cuenta y razon de lo preciso, es de los que llegaron últimamente de las islas Canarias, tiene familia la que puede ser tan útil al mismo establecimiento donde puedan emplearlo; para tratar ocurran á la plaza nueva casa de Da. Dorotea, ó en esta imprenta. 28—3p.

Peras y Manzanas,

RECIEN [illegible] se venden [illegible] [illegible] 25—3p

Importantísimo.

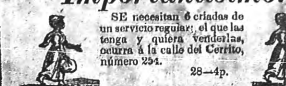

SE necesitan 6 criadas de un servicio regular; el que las tenga y quiera venderlas, ocurra á la calle del Cerrito, número 254. 28—4p.

EL CIUDADANO ANTONIO GOMEZ DE CASTRO alquila los bajos de la casa de su propiedad recoba nueva calle y plaza de la Victoria núm. 52 consta de una sala empapelada, un dormitorio, un cuarto con ventana al patio, otro id. en seguida, un corredor, dos patios, cocina, lugar pozo de valde. ☞El alquiler son doscientos pesos al mes.☜ Alquila la casa de altos y bajos de su quinta de Santa Lucía de Barracas, con cinco piezas de altos y bajos, azotea á la calle, dos miradores, cocina y lugar, y licencia para pasear en la quinta ☞Su alquiler son doscientos pesos al mes.☜ Igualmente se alquila en la misma un cuarto á la calle seguro para negocio, en treinta pesos al mes. 28—6s.

Se vende

EL Almacen de esquina, muy acreditado, en uno de los mejores lugares de la ciudad, tres cuadras de la Plaza, calle de la Victoria, teniendo en el dia poco principal. El que se interese, ocurra al mismo almacen calle de las Piedras núm. 32 que encontrará con quien tratar. El motivo de la venta es, el que el dueño, tiene que retirarse del Pais. 27—3p

Aviso.

Se vende una casa, calle de la Catedral No. 261, con cuatro piezas de azotea nuevas, pozo de valde y cocina, con terreno de 9½ varas de frente al Oeste y 68 de fondo al Este; con dos patios, y una huerta con árboles frutales y un gran parral; su precio 11,000 pesos moneda corriente. Quien se interese ocurra al corredor de comercio D. Benito Diaz. 27—2p

Quinta para RECREO.

Se alquila la casa y quinta que hace cruz con la iglesia del Socorro; la persona que se interese por ella, ocurra para tratar á la casa No 41 calle de Suipacha. 27-4p

Aviso.

En la calle de la Paz No. 228, de la iglesia de la Merced cuatro y media cuadras para el Retiro, hai leche de burra suficiente para todas las personas que gusten tomarla. 27—4p

Aviso.

EN la calle de Belgrano, frente á lo de Gallino, en el almacen de licores se vende ginebra, caña, aguardiente, anis, á 20 rs. el frasco, y todo con prueba de mostrador. 27—3s

Ama Seca,

SE necesita una en la calle de las Piedras número 43, en los altos. 26—3s

Ama de LECHE

SE necesita una que sea sola. Calle de la Piedad No. 235. 26—3p.

Se alquila,

EL almacen No. 65 calle de Balcarce; su inmediacion á la Aduana ofrece ventajas de consideracion. Ocúrrase á la casa de R. y J. Carlisle, contigua á dicho almacen. 26—3s.

Se vende,

UNA casa en la calle del Buen Orden, al lado del No. 311 tiene 17 varas y media al frente y 70 de fondo, con tres piezas de azotea, árboles frutales, naranjos, poso de valde, por tres costados bajo de pared, tiene diferentes rosas y plantas de mosqueta, 4 parras medianas: en la propia casa darán razon de sú equivalente. 26—3g.

Para CÓRDOBA.

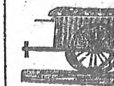

CARGARA la acreditada tropa de D. FRANCISCO B. VACA, á principios de la entrante semana; admite carga para las Guardias del SALTO Y PERGAMINO. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage pueden verse con su apoderado, calle de la *ESMERALDA número 22.* 26—3p

Se vende BARATA.

UNA excelente casa en la calle de Cangallo número 225, edificada en un cuarto de tierra completo con todo su fondo y frente, con ocho piezas y demas oficinas todas cómodas. En la misma casa darán razon. 26—3g.

Aviso INTERESANTE.

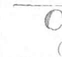

SE cambia una casa grande en la ciudad, por una chacra ó quinta, con buen edificio y árboles. Tambien se venden puertas y algunas maderas, calle de Europa No. 142. 26—3p.

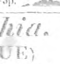

Caña de la Bahia.

(CON REEMBARQUE)

HAY de venta una partida. Ocurran á Dowdall y Davis, calle de la Reconquista No. 74. 25—[illegible]

Aviso de los barqueros.

[illegible]

SEMILLAS

DE ARBOLES FRUTALES,

A la venta en la calle de Chacabuco número 24, frente á la fonda del SR. SMITH.

	Grumuchama, arbusto que produce á los 2 ó 3 años.		
	Yaboticaba......id....................	id.	
	Jambros.........id....................	5 á 6	„
	Cambucás........id....................	id.	
	Cayu............id....................	4 á 5	„
	Guaiaba.........id....................	2	„
1 á 2 mes.	Arasá colorado...id..................	2	„
	Id. de la India, amarillo..............	2	„
1 á 2 „	Mamão, fruta grande como melon.....	2	„

6 „ Melon de caboculó, enredadera muy olorosa, fruta.
6 „ Sapallo blanco, dulce, de agua, muy grande, para zarzo que tiene 5 á 6 palmos de largo cada uno; sirve para dulces, y toda clase de guisados.
2 á 3 „ Sichá de la India, arbusto muy lindo por su echura y delicada fruta.
2 á 4 „ Ciruela de la India distinta de las de este país, fruta de mucho valor.
4 á 5 „ Chirimoya de las de Lima, fruta de conde, y en el Brasil muy buena por su calidad.
2 á 3 „ Coquitos de ticum, palmera linda, que produce los coquitos en racimos.
id. Dichos iricury } produce racimos muy lindos y
id. id. indaiá } grandes.
6 „ Guingombós, sirve para toda clase de guisados, son muy grandes.
id, Habas de San Ignacio y enredadera, su fruto es medicinal y bonito.
id. Ananases ó piña, en planta, buena fruta.
4 á 5 „ Genipapos, àrbol muy frondoso, fruta muy olorosa y rica.
2 á 3 „ Coralinas color punzon, su fruto es la semilla que sirve para ornar vestidos.
6 „ Semilla de tabaco de Habana, de singular calidad.
2 á 3 „ Id. de tunas, linda fruta, rasa de Nueva Holanda, preciosa planta.
3 „ Espino para sercos, muy fuerte, sirve para leña.
6 á 8 „ Ají, ó pimienta muy picante, redonda color punzon.

Limas de la Persia..........
Limones dulces buena calidad
Naranjas selectas...........
Tangerinas.................. } Despues de nacidas se ingertan en otro naranjo.

Arboles de mucha apariencia, muy bonitos y grandes, y que crece pronto, sirve para una alameda, hermosear una quinta, &c.

3 á 4 años Arbol del pan, fruto de mucho valor é importancia produce pronto tamarindos.
Acacia, arbol bonito, de cuyo carbon se fabrica la pólvora.
Nueces de Bengala, semilla y plantas, se planta de gajo ó de semilla.
7 á 8 „ Sapocaia, fruta soberbia, arrogante, como se verá la muestra.
id. Yaca, fruta del grandor de la mayor sandía, demasiado dulce y olorosa.
Enredaderas de frutos muy sabrosos.
Maracuyá las hai muy grandes de granadillas.......................... } Hacen bonito zarzo.
Gonsaliños muy ricos para guisados..

N. B.—Se advierte que una parte de las frutas hay de muestras, unas secas otras en espiritu de conserva, y otras muchas semillas y plantas á vender, &c.

Semillas de Flores del Brasil.

Trompetas de dos clases, y colores dobles y sencillas.
Linda flor, su nombre indica su hermosura.
Malvarisco punzon. } Hermosas en el todo.
Id. rosa y celeste. }
Cresta de gallo doble, soberbia flor.
Alfileres de damas, celestes y colorados muy lindos.
Giestas, amarillas, con punzon, blancas y celestes.
Flor de las llagas, echura de un ramillete, blanco, punzon y amarillo.
Flor del paseo, tiene una asta como de 2 varas cubierto de flores.
Giesta blanca y celeste, Constitucion Portuguesa.
Siempre-viva, flor que dura 3 y 4 años en el florero.
Girasoles muy grandes, bonitas colores.
Malmequieres, de Holanda, punzon y amarillo, flor muy linda.
Id. franceses, dobles, varias colores muy bonitas.
Adalias, muy lindas, dobles.
Flor de Oporto, Portuguesa, morada y amarilla.
Cardamomo, en plantas, no produce semilla, flor que arrebata la atencion por su elegancia y hermosura, echura, colores que tiene, unas como un palmo de largo, otras palmo y medio.
Sultana, basta el nombre para conocer lo que es.
Claveles amarillos, sin olor.
Y varias otras muchas semillas finas de flores, &c.
25—8p

Mudanza.

La fábrica de sombreros de todas clases por mayor y menor de LEGRAND, HERMANOS Y CA. se ha mudado de la calle de Corrientes No. 284, á la de la Victoria No. 65, frente á la casa del señor D. Pedro Lezica, de la Plaza de la Victoria, dos cuadras y media al Oeste, sobre la mano derecha. 24—6p

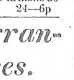

Advertencia á los grandes especuladores.

SE vende en la feliz Provincia del Entre-Rios el hermoso campo de la Invernada ó Rincon del *Chocoreta*, de 30 á cuarenta leguas cuadradas. Está situado entre este arroyo limítrofe con Corrientes y el Mandisobí chico á dos leguas de la villa de Mandisobí y diez del puerto de la Concordia, con el fondo al Rio Uruguay donde tiene excelentes puertos y buenas maderas. Hay en el campo varios rincones, muchas aguadas y excelentes pastos. Las ventajas que ofrece son incalculables, porque en todo negocio puede ser un mercado con el Brasil, Corrientes y Estado Oriental. Los que se interesen en su compra pueden dirigirse á la calle de la Universidad núm. 113 ó con su dueño el Coronel D. Antonio Navarro, existente en la Concordia 19—10p

Aviso á los almaceneros Y PULPEROS.

EN la calle del Perú esquina de la de Belgrano frente á lo de Gallino, se ha abierto un depósito de LICORES por mayor y menor, de las clases y á los precios siguientes:—

Licores de Rosa, Menta, Anisete, [illegible] [illegible]

AVIS DU CONSULAT GENERAL DE FRANCE.

IL existe en ce Consulat Général de France des lettres aux adresses suivantes:

MM. Canix.
Magnus
Mondeaux ainé
Guillaume Reinstein
Grisanti Odiardi
Manuel de la flor
Charles Scheck
Raymond Joseph
Lescoup
Churito
Defeuiller
Gury Pierre
Eruit Geissinger
Fraret
Balbot
Chonquet
Cassiani
Dehocy
Gosselin
Ployon, Joseph
Conil (Gustave)
Leglaye
Fiquet
Liotard
Poncile Jourdan
Moreaux (Théodore
Bonnet
Dieulangar
Pillot
Grandeveaux
Porret (Jean)

MM. les interesées pourront retirer celles qui les concernent aux Bureaux de la Chancelleria de ce Consular Géneral de France, ouverts tous les jours de 10 á 3 heures, sau fles fériés.

AVISO.

El ALMACEN, conocido bajo la seña del GALLO FRANCES, *calle de la Plata No.* 117, lo han mudado en la misma calle *No.* 121, en donde se encontrarán al precio el mas equitativo, los artículos siguientes:—

Vino de Burgoña, id. Chambertin en cajon, de Burdeos, de Grave, de Medoc, de Barzaco blanco, Champan legitimo, de Frontiñan; un excelente surtido de licores mui finos, ginebra de Holanda, anís de Mallorca, coñac frances, espíritu de vino, fruta en aguardiente.

Vino de Burdeos.	á 2$	2 rs.	el frasco	(ó 3$ 3 rs. el galon.)
Coñac de Habana	á 2	4	"	"
Ginebra.........	á 2	4	"	"
Anís............	á 2	4	"	"

Aceite frances mui fino, de Sevilla y otra calidad para quinqueses mui bueno y barato, vinagre de yema, encurtidos de diferentes clases, cigarros de Habana, azucar de piion, (á peso la libra) café, té, velas de esperma, de sebo y de molde, papel azul por mayor y menor, hilo (cañamon mui barato), yerba paraguaya y Parnaguá, salchichones de Boloña, Y OTROS ARTICULOS PARA SOBRE-MESA, &c. 21—15s

Aviso.

DON JULIAN JARDEL, tiene el honor de anunciar al respetable público de esta ciudad, que ha mudado su tienda peluquería de la calle de la Florida número 44, á la de la Plata número 89; de la Plaza cuadra y media para el campo, en cuya casa servirá á las personas que quieran ocuparle con la mayor equidad, y con el mayor gusto posible.

Tiene un surtido elegante de bucles, rulos, y añadidos, todo á un precio equitativo. Asimismo hace pelucas de hombre y de señoras, imitando perfectamente el cútis: casquetes de resorte, y broches de todos precios y calidades. Tiene tambien un hermoso surtido de castañas, y hace toda suerte de peinados para señoras á la última moda, y á los precios mas acomodados. Tiene tambien un hermoso gabinete, en que cortará el pelo con toda perfeccion. 19 15p

Mercería.

EN la mui conocida por la del AS DE BASTOS se ha recibido últimamente de Francia muchos efectos al último gusto y moda, como son floreros preciosisimos, espejos de marco dorado, platina surtida, costureros con música, tiradores bordados y de terciopelo riquisimos, peinetitas de carei para rulos, nabajas de barba finisimas y de primera, abanicos de hueso y de coco, excelentes arandeles de cristal para candeleros, cajas para rapé, anteojos de todos grados, escobillas para ropa, pelo y sombreros, cuchillos cabo de marfil, cucharas de platina, cuerdas romanas y bordonas de primera calidad, cigarreras de paja, y un surtido general de alhajas, otro de perfumeria mui fresca, pomadas, aceites, estractos de varios olores, agua de colonia, tarritos de color para suavisar el cutis, esencia vestimental que quita toda especie de manchas. El dueño se ofrece servir con delicadeza á cuantos se presenten para comprar y vender lo que gusten al precio mas equitativo. 11—30s.

Interesante.

Se avisan á los padres de familia, que todavia quedan algunos ejemplares del Nuevo sistema de Geografia con el Atlas, Artes de Nebrija, La Medicina moderna casera, cuadernitos de papel rayado para niños, plumas de acero, tinteros portatiles, papel de diferentes clases, florete y medio florete, papel de carta superior azulado y de colores, plumas de todas clases, tinta negra inglesa de patente en frasquitos y de clavo en botellas grandes, igualmente tinta celeste en frasquitos y tinta de copiar, tablas para aprender á contar con las tablas de pesas y medidas añadidas, el himno nacional.

Se encuentran tambien Luciferos ó el nuevo método de sacar fuego, No. 30 calle de la Catedral 7—30s

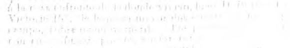

CLAUDIO MANIGOT Y MUSLIN, [illegible]